



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0097 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la III. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 23 de Febrero de 2017, se deja constancia de la solicitud del Sr. José Lagos Cosgrove, en cuanto a que la **Srta. Intendenta Regional de Tarapacá**, tenga a bien intervenir y gestionar ante las autoridades sectoriales y personeros competentes, nacionales y regionales, con el objeto de agilizar el avance de las faenas temporalmente suspendidas del programa de sondajes en el puerto de Iquique, atendida la situación estratégica, comercial, financiera y de servicios y que conlleva la plena puesta en servicio de las instalaciones con nueva cobertura para naves de más capacidad, que exigen mayor calado, frente a los avances logrados en puertos de países vecinos.

Se deja constancia que estaban presentes los siguientes consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; y Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 7 de Marzo de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA